



# CANCILLERÍA TRANSPARENTE:

RINDE CUENTAS, ESCUCHA Y DIALOGA

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
EMBAJADA DE COLOMBIA EN MARRUECOS**



**PERIODO:**  
Septiembre de 2024 a septiembre de 2025

## Introducción

---

La Embajada de Colombia ante el Reino de Marruecos desarrolla su labor en el marco de los lineamientos de política exterior del Gobierno Nacional, orientada al fortalecimiento de la presencia del país en el continente africano. Su misión comprende la representación oficial del Estado ante el Reino de Marruecos y la promoción y defensa de los intereses nacionales en los ámbitos político, económico, cultural, académico y consular. La Embajada trabaja buscando desarrollar una relación bilateral dinámica.



En su gestión consular, la Embajada atiende una comunidad estimada en más de 150 ciudadanos colombianos residentes en Marruecos, así como a un número en aumento de turistas colombianos y residentes en el Reino de Marruecos, no colombianos, interesados en fortalecer los lazos con Colombia. La atención consular se ha mantenido como una prioridad, garantizando la protección de los derechos de los connacionales y la prestación eficiente de servicios.



## Objetivo

Fomentar la transparencia y la confianza entre la administración pública y la ciudadanía, al informar sobre la gestión, los resultados y el uso de los recursos públicos. Estos informes permiten el ejercicio del control social, fortalecen la participación ciudadana y facilitan la evaluación y mejora continua de las políticas y programas públicos, contribuyendo a una gestión más eficaz, transparente y democrática y funcionan como insumo previo a los espacios de rendición de cuentas.

## Alcance

El presente Informe de Rendición de Cuentas abarca el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, lapso durante el cual se recopilan, analizan y presentan los principales avances, resultados y acciones desarrolladas por la Embajada de Colombia en Marruecos, en el cumplimiento de sus funciones.

## Marco normativo y lineamientos

Este informe se enmarca en las disposiciones legales y directrices institucionales que regulan la transparencia, la participación ciudadana y el control social de la gestión pública. En particular, se destacan:

- **Ley 1757 de 2015 (artículos 48 - 59)**, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- **Ley 1712 de 2014**, que establece la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, en lo relativo con las políticas de participación ciudadana y de transparencia.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)**, del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- **Lineamientos internos del Ministerio de Relaciones Exteriores:** Estrategia institucional de Rendición de Cuentas del Ministerio.

## Información de gestión

### 1. Asuntos Educativos y Culturales

#### 1.1 Cooperación Académica

Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, la Embajada desarrolló diversas acciones tendientes a fortalecer los lazos académicos y científicos entre instituciones de ambos países. El principal logro fue el avance en el restablecimiento del programa de movilidad académica entre la Universidad Internacional de Rabat (UIR) y la Universidad del Rosario y la firma, en febrero de 2025, del Acuerdo de Cooperación en Investigación entre la Universidad Piloto de Colombia (UNIPILOTO) y la École des Nouvelles Sciences et Ingénierie (ENSI) de Tánger.

Así mismo, en septiembre de 2025 se realizó una reunión con representantes de la Universidad Mohammed V de Rabat que permitió fortalecer los lazos académicos; la reunión consolidó el diálogo institucional con una de las universidades más importantes del país, identificando oportunidades para desarrollar intercambios académicos, proyectos de investigación y actividades culturales conjuntas. Este camino de cooperación se iniciará con una actividad sobre la vida y obra del Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez, el 14 de noviembre en la Facultad de Letras y Ciencias de esta Universidad, así como posibilidades de proyectar películas colombianas en ese recinto.

Estos logros son importantes para la revitalización del intercambio universitario colombo-marroquí y sientan las bases para nuevas colaboraciones académicas en áreas de interés mutuo. Cabe destacar que Marruecos presenta un escenario educativo en expansión, con una población joven hispanohablante en aumento y una fuerza laboral calificada que busca oportunidades de formación e internacionalización. En ese contexto, las universidades colombianas ofrecen ventajas competitivas en calidad académica, costos de manutención y afinidad lingüística, aspectos que fortalecen el atractivo del país como destino educativo.

De igual forma, durante el periodo reportado, la Embajada difundió información a través de sus redes y con el Gobierno marroquí sobre programas de becas y oportunidades académicas ofrecidas por el Gobierno colombiano a estudiantes marroquíes que pudiesen estar interesados en adelantar estudios en Colombia. Entre estas iniciativas se destacó la Beca Colombia Extranjeros 2025-2, gestionada por el Icetex. Como resultado de esta labor de promoción, el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de Marruecos manifestó formalmente su interés en el programa y solicitó información sobre la metodología de inscripción en julio de 2025, lo que evidencia el creciente interés del país en fortalecer los vínculos educativos con Colombia y en explorar mecanismos de cooperación académica bilateral.

## **1.2 Cooperación Cultural**

En el marco del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior, la Embajada impulsó una destacada iniciativa de diplomacia cultural en diciembre de 2024, orientada a difundir la tradición de la filigrana colombiana en instituciones de gran prestigio como la Fundación de la Mezquita Hassan II y el Museo Nacional de Joyería de Marruecos. Bajo la guía del Maestro Artesano, Mario Reina, diseñador y formador en joyería, se realizaron dos encuentros que combinaron la herencia artesanal con la innovación contemporánea, presentando piezas únicas que reflejan la creatividad, la destreza y el legado cultural de comunidades de regiones como Mompox, Quibdó y Santa Fe de Antioquia. Estas actividades permitieron a estudiantes y profesionales marroquíes conocer de cerca las técnicas y el simbolismo de la filigrana, al tiempo que resaltaron su papel en la inclusión social, la generación de empleo sostenible y la preservación de saberes ancestrales. La participación de la Embajada reafirmó el compromiso de Colombia con la promoción del arte como medio de diálogo intercultural y fortalecimiento de los vínculos.

Ahondando en la trayectoria de cooperación entre la Embajada de Colombia y la Fundación de la Mezquita Hassan II, el Embajador, Carlos Arturo Forero Sierra, sostuvo una reunión en septiembre de 2025 con Majid Kaissar El Ghaib, Conservador de la Mezquita Hassan II de Casablanca, durante este encuentro el Jefe de Misión tuvo la oportunidad de conocer de cerca las instalaciones de la Fundación y sus labores culturales, incluyendo su reconocido Centro de Formación en Artes Tradicionales, espacio emblemático que resguarda y transmite el valioso patrimonio artesanal de Marruecos. El Embajador reafirmó el interés en fomentar la transferencia de conocimiento, facilitando el diálogo intercultural y la difusión de la cultura y el patrimonio entre Colombia y Marruecos.

Anteriormente, el 6 de diciembre de 2024, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Luis Gilberto Murillo, visitó la Gran Mezquita Hassan II y firmó el Libro de Visitantes Ilustres.

Estos eventos entre el centro espiritual y cultural -Mezquita Hassan II- abren el camino que continuará abonándose con una próxima actividad conjunta, a desarrollarse en diciembre de 2025, con la presentación de la artista colombiana, Natalia Criado.

De otro lado, los días 27 y 28 de febrero de 2025, se llevó a cabo la segunda edición del Festival “Cuerpos y Cultura en Movimiento”, celebrado en la ciudad de Beni Melal. Este evento, coorganizado por la Embajada de Colombia, la Universidad Sultan Moulay Slimane y el Ministerio de la Juventud, la Cultura y la Comunicación de Marruecos, fue un espacio dedicado a explorar la relación entre el cuerpo y la cultura a través de expresiones artísticas y académicas. Esta fue una ocasión propicia para sostener encuentros con autoridades culturales y académicas, entre ellas, representantes de la Universidad y del Ministerio. La presencia de artistas colombianos y la activa participación de la Embajada reflejaron el compromiso de Colombia con la promoción del arte y el diálogo intercultural, fortaleciendo los vínculos con el Reino y resaltando las afinidades culturales entre ambos países.

Del 18 al 27 de abril de 2025, la Embajada en Marruecos participó en la trigésima edición del Salón Internacional de la Edición y del Libro (SIEL), celebrada en Rabat, donde presentó una muestra de la riqueza literaria y cultural del país. En este marco, el 26 de abril se desarrolló un taller infantil de promoción del idioma español y de la lectura en el que, mediante cuentos, dinámicas participativas y actividades creativas, acercó a los niños marroquíes al universo literario colombiano. La elaboración de mariposas amarillas, símbolo del realismo mágico de Gabriel García Márquez, permitió transmitir de manera lúdica la esencia de la literatura del Nobel. Esta actividad fortaleció el vínculo cultural y dejó una impresión duradera en el público.



Así mismo, se ha mantenido una colaboración activa con los Institutos Cervantes ubicados en todo el territorio del Reino, cinco centros en total, que se constituyen en socio estratégico para la promoción del español y de la cultura iberoamericana. Estos espacios ofrecen a la Embajada un público objetivo permanente y altamente receptivo, lo que facilitó durante el periodo de septiembre de 2024 a septiembre de 2025, la realización de actividades académicas y culturales conjuntas. Entre las actividades desarrolladas en alianza con el Instituto Cervantes, se destaca la presentación, en mayo de 2025, de la película documental “La Casa de Mamá Icha”, del director, Óscar Molina, en el marco del IX Festival de Cine en Español de Rabat. Esta actividad, inscrita en la Estrategia de Diplomacia Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, permitió difundir una obra que aborda temas universales como la migración, el arraigo y la memoria, a través de la historia de una mujer que decide regresar a su tierra natal, Mompox. La proyección generó un valioso espacio de reflexión y diálogo intercultural, fortaleciendo el entendimiento entre Colombia y Marruecos y destacando los paralelismos entre ambas sociedades en torno al deseo de retorno y las experiencias migratorias. El evento, realizado bajo el proyecto “Unidos en diversidad: diálogo cultural entre Colombia y Marruecos”, consolidó al cine colombiano como vehículo de empatía y conocimiento mutuo, y reafirmó el compromiso de la Embajada con la promoción del país como referente de diversidad, paz y creatividad en el norte de África.

En el marco del Festival Gnaoua y Músicas del Mundo, celebrado el 20 de junio de 2025 en Essaouira, la Embajada realizó, dentro de la Estrategia de Diplomacia Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores, la lecture performance de la artista y gestora cultural, Edna Martínez, dedicada al

universo del picó colombiano. La actividad permitió al público descubrir esta tradición afrocaribeña de la costa norte de Colombia, que refleja la profunda conexión entre África y América Latina a través de la música, el ritmo y la creación comunitaria. Con una puesta en escena inmersiva de sonidos e imágenes, la presentación exaltó la herencia afrodiaspórica compartida y posicionó a Colombia como un país diverso, creativo y culturalmente vibrante.



Durante el mismo periodo, la Embajada de Colombia participó en el I Festival Internacional de Gastronomie Solidaire celebrado en Rabat, promoviendo la riqueza culinaria de Colombia ante un público internacional. Esta iniciativa permitió, no sólo mostrar productos gastronómicos, sino también fortalecer el diálogo intercultural y la presencia de Colombia en nuevos espacios de colaboración con una causa solidaria. La asistencia en el marco del festival reafirmó el compromiso de la Embajada con las acciones de apoyo a poblaciones vulnerables.

Finalmente, gracias a las gestiones adelantadas por la Embajada durante el período que abarca el presente informe, se organizó y confirmó la realización de los Conciertos de Navidad, que tendrán lugar los días jueves 4, viernes 5 y domingo 6 de diciembre de 2025, en las ciudades de Rabat, Casablanca y Marrakech, respectivamente. Estos conciertos estarán a cargo del guitarrista colombiano, Juan Mario Cuéllar, reconocido intérprete de repertorio clásico iberoamericano, quien representará a Colombia en una serie de presentaciones que buscan promover la cultura colombiana en Marruecos. La confirmación de estos eventos constituye un resultado tangible de la labor diplomática de la Embajada, que continúa consolidando la presencia artística de Colombia en los principales escenarios de Marruecos.

## 2. Asuntos Comerciales

### 1.1 Coordinación institucional y marco de trabajo

La oficina de ProColombia en Nueva Delhi es la designada para liderar los temas comerciales y de promoción de exportaciones de la Embajada de la República de Colombia en el Reino de Marruecos. Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo siete reuniones de coordinación entre la Embajada y ProColombia, con el propósito de:

- Identificar los productos colombianos con mayor potencial de posicionamiento en el mercado marroquí.
- Promover la participación de Colombia en ferias y salones comerciales celebrados en Marruecos.
- Presentar el mercado colombiano como destino atractivo para los empresarios marroquíes.
- Analizar los resultados y tendencias derivados de los informes de intercambio comercial bilateral.


Marruecos se consolida como uno de los tres mercados africanos con mayor potencial, junto con Egipto y Sudáfrica; y se destaca además como una economía de gran tamaño, con experiencia en relaciones comerciales con América Latina y con tiempos de conectividad razonablemente cortos, lo que refuerza su atractivo estratégico para la diversificación de las exportaciones colombianas. El seguimiento conjunto a la dinámica comercial bilateral permite identificar varios elementos que inciden directamente en la competitividad de los productos colombianos.

Se identifican oportunidades concretas para fortalecer el trabajo comercial a pesar de dificultades contextuales. Entre las acciones a considerar se contempla la organización de una visita de ProColombia a Marruecos, con el objetivo de

establecer contacto directo con empresarios locales y cámaras de comercio, y una reunión con la Oficina Nacional de Seguridad Sanitaria de los Productos Alimentarios (ONSSA) para revisar los productos pendientes de aprobación sanitaria para su exportación desde Colombia. Así mismo, se hace seguimiento constante de las solicitudes del ICA, actualmente en trámite ante la ONSSA, que incluyen productos como flor cortada, concentrado de puré de mango, semillas de cannabis, tripas bovinas y aditivos para alimentos de animales.

De otro lado, se analiza la participación de Colombia en ferias sectoriales de alto impacto. En el marco de las acciones de diplomacia comercial, la Embajada participará, en el Marrakech Coffee & Tea Festival 2025, que se celebrará del 6 al 8 de diciembre de 2025 en Marrakech. Este evento, considerado el mayor encuentro de café y té del continente africano, congregará a más de 400 expositores y 30.000 visitantes, incluyendo productores, distribuidores, expertos y profesionales del sector a nivel internacional. La oportunidad de participar constituye una ventana estratégica para posicionar la oferta nacional en los mercados del norte de África y Medio Oriente, promover contactos comerciales y fortalecer la imagen de marca “Café de Colombia”. Esta presencia forma parte del esfuerzo orientado a consolidar nuevos espacios para la diversificación de exportaciones y a reafirmar el liderazgo del país en el ámbito del café de especialidad.

Como parte de las más recientes acciones, en septiembre de 2025, el Embajador, Carlos Arturo Forero Sierra, y el Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Rabat-Salé-Kenitra, Hassan Sakhi, acordaron la puesta en marcha de un plan de acción conjunto orientado a fortalecer los lazos económicos y comerciales entre Colombia y Marruecos. El encuentro permitió establecer actividades concretas, entre ellas, la organización de un webinar entre las cámaras de comercio de ambos países, la planificación de reuniones y futuras misiones empresariales y encuentros sectoriales para conectar directamente a los gremios productivos, y la coordinación con ProColombia para apoyar la identificación de productos y oportunidades de inversión. Estos avances consolidan a la Embajada como un actor facilitador en la generación de espacios de diálogo y negocios, y contribuyen a posicionar a Colombia como un socio confiable en el norte de África.



### 3. Asuntos Políticos

Durante el periodo comprendido en este informe, la Embajada de la República de Colombia ante el Reino de Marruecos ha mantenido una comunicación constante y respetuosa entre ambas partes, a nivel protocolario, basada en la cordialidad y el reconocimiento mutuo. La Embajada ha sostenido contactos con diversas autoridades marroquíes y ha participado activamente en eventos oficiales convocados por el Reino de Marruecos, incluidos actos conmemorativos y celebraciones de días patrios, reafirmando el compromiso con el diálogo diplomático y la cooperación.

En este marco, se destaca el gesto de buena voluntad del Gobierno de Colombia con la designación del Embajador, Carlos Arturo Forero Sierra, quien el 29 de agosto de 2025 presentó ante el Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero, Nasser Bourita, las copias de estilo de sus cartas credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia ante S.M el Rey Mohammed VI. Durante el encuentro, ambas partes dialogaron de manera franca y abierta sobre el estado actual de la relación bilateral y las perspectivas de cooperación, en un ambiente de respeto y apertura. Este acto simboliza la disposición de Colombia de fortalecer los canales de comunicación política y diplomática, y de seguir trabajando por la normalización y el acercamiento progresivo de las relaciones entre los dos países.

### 4. Gestión Institucional y Calidad

En coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Embajada y su Sección Consular obtuvieron la renovación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, certificación otorgada por el ICONTEC y reconocida internacionalmente por la red IQNET.

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EMBAJADA DE COLOMBIA EN MARRUECOS



Esta certificación acredita que la Embajada y su Sección Consular mantienen un sistema de gestión eficiente, orientado a la planeación, coordinación, ejecución y evaluación de la política exterior y del servicio exterior colombiano, asegurando el cumplimiento de los estándares internacionales de calidad en sus procesos misionales.

La recertificación, vigente hasta agosto de 2027, da fe del compromiso permanente con la mejora continua, la transparencia y la excelencia en la gestión institucional, así como con la prestación oportuna y eficiente de los servicios consulares a la comunidad colombiana en Marruecos. Este logro fortalece la credibilidad de la Misión y consolida su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## Información de gestión

### Sección Consular

---

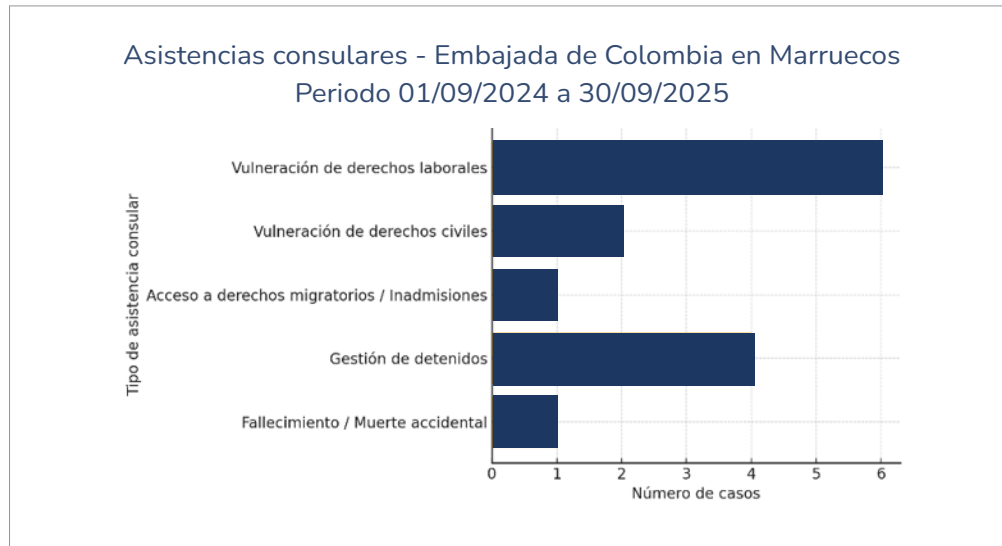
La Sección Consular de la Embajada de Colombia en Marruecos constituye la presencia más cercana del Estado colombiano para los connacionales residentes en el Reino de Marruecos y un pilar esencial de la acción diplomática de la Embajada. Su labor se orienta a proteger, asistir y brindar acompañamiento a los colombianos en Marruecos para garantizar la atención de sus necesidades urgentes y la defensa de sus derechos en el país. Además de su función tradicional en materia de documentación, asistencia y servicios al ciudadano, el Consulado cumple un papel estratégico en la proyección de la imagen del país, al promover los valores, la cultura y las oportunidades de Colombia en su entorno de actuación.

A través de su gestión cotidiana, la Sección Consular de la Embajada de Colombia en Marruecos se convierte en un puente de confianza entre el Gobierno Nacional y la comunidad, facilitando el ejercicio de la ciudadanía y contribuyendo al fortalecimiento de los lazos afectivos, culturales y sociales con Colombia. Su labor, basada en la cercanía, la eficiencia y la vocación de servicio, refleja el compromiso permanente del Estado colombiano con la protección consular, la movilidad humana ordenada y la construcción de comunidades resilientes y cohesionadas en el exterior.

En el ejercicio de sus funciones tradicionales, la Sección Consular ofrece una amplia gama de servicios destinados a garantizar los derechos de los connacionales en el exterior. Entre sus responsabilidades se encuentran la emisión de pasaportes, asistencias consulares, autenticaciones de documentos con destino a surtir efectos legales en Colombia, expedición de certificaciones, generación de constancias, reconocimientos de firma, trámites de registraduría y expedición de visas.

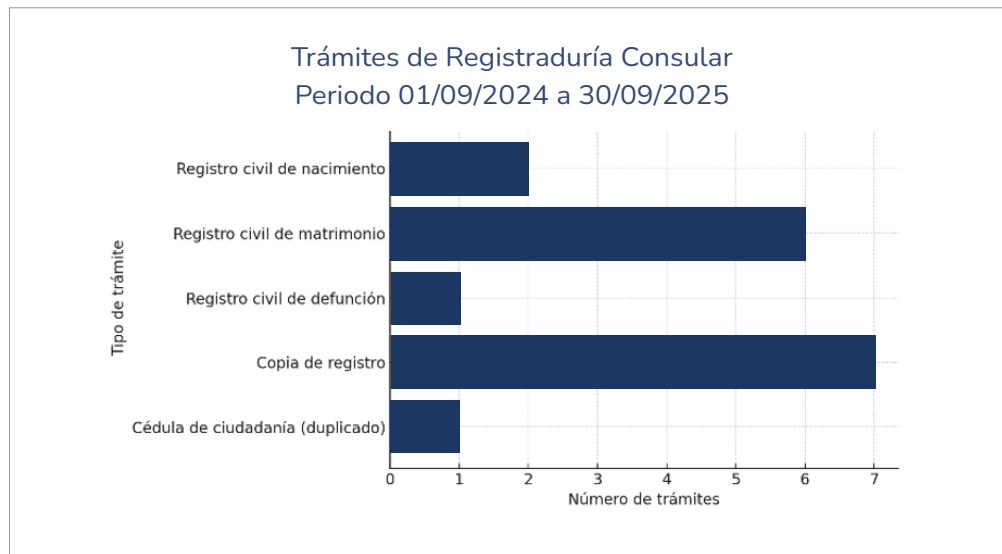
A través de estas acciones, el Consulado no solo garantiza el acceso a los servicios esenciales del Estado, sino que también fortalece el vínculo institucional y emocional entre Colombia y su comunidad en el exterior, consolidando su papel como garante del bienestar y la representación de los colombianos en el mundo.

### Gráfica 1. Asistencias Consulares



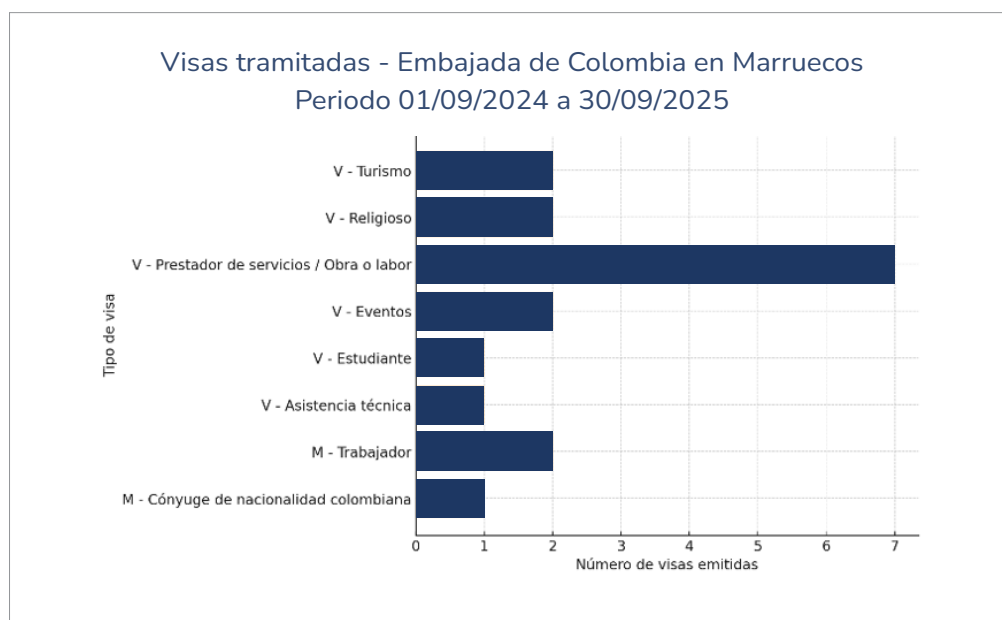
La Gráfica 1 muestra los casos atendidos entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 por la Sección Consular de la Embajada de Colombia en Marruecos.

### Gráfica 2. Trámites de Registraduría



La Gráfica 2 muestra los trámites de registraduría (cédulas, tarjetas de identidad, registros civiles) realizados entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. Se evidencia que los servicios más solicitados fueron las copias de registro (7) y los registros civiles de matrimonio (6), seguidos por los trámites de registro civil de nacimiento, defunción y duplicado de cédula.

Gráfica 3. Visas tramitadas




La Gráfica 3. refleja las visas tramitadas entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025 por la Sección Consular.

La mayor proporción corresponde a las visas tipo V – Prestador de servicios u obra/labor (7), seguidas por las de turismo, religioso y eventos (2 cada una), mientras que las de trabajador, cónyuge, asistencia técnica y estudiante representan una proporción menor. Esta distribución refleja una tendencia orientada a la movilidad laboral y profesional. Desde el 28 de noviembre de 2021 los ciudadanos marroquíes no necesitan visa de corta estancia para ingresar a territorio colombiano, la exención de visa le permite una estancia de hasta 90 días y no posibilita el ejercicio de ninguna actividad remunerada.

## Canales de contacto

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, a través del Centro Integral de Atención al Ciudadano (CIAC), garantiza la atención permanente a los usuarios mediante 39 canales de comunicación disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año, facilitando la interacción directa con ciudadanos colombianos y extranjeros para la gestión de trámites consulares, migratorios y administrativos.

Articulada con este sistema, la Embajada de Colombia en Marruecos dispone de canales de contacto directo, asegurando una atención cercana y eficaz. La sede diplomática se encuentra ubicada en la calle 66 rue Beni Aarousse et Aït Seghrouchen, Souissi, Rabat (CP 10220). Los ciudadanos pueden comunicarse a través del teléfono local +212 (0) 537 751 768, el fax +212 (0) 537 754 283, o en casos de emergencia consular mediante el celular +212 661 217 384. La atención al público se presta de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., garantizando un servicio continuo, accesible y orientado a la protección de los intereses y derechos de los connacionales en Marruecos.





Cancillería



Embajada de  
Colombia en Marruecos

